

Objetivos

El sector público empresarial, con su compleja diversidad en la forma jurídica de constitución, desde hace décadas viene teniendo una creciente incidencia social y económica. Cada vez más actividades y servicios -tanto de naturaleza pública como privada- son prestados por entidades y personificaciones instrumentales, que ejercen actividades propias de las Administraciones públicas en régimen de descentralización funcional.

Y en el ejercicio de estas actividades han de celebrar contratos que si bien requieren cierta agilidad y dinamismo procedimental, por el objeto de la finalidad a desarrollar, no podrán estar exentos de los principios fundamentales que inspiran la normativa contractual pública que deberá preservar y garantizar los derechos e intereses de los sectores implicados.

Conocer el contenido y alcance de la Ley de Contratos del Sector Público es por ello un reto para las empresas públicas españolas, sometidas hoy a altos niveles de calidad y altas exigencias de solvencia y fiabilidad. Factores que hacen de su proceso de contratación un proceso bastante complejo.

Conscientes de ello la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y la Asociación de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS), organizan mediante alianza académica un Seminario sobre la contratación de las empresas públicas, con el propósito de profundizar en las claves, objetivos y valores que han de orientar la contratación de todo el sector público español.

Destinatarios

El Seminario está enfocado fundamentalmente para los gestores del sector público empresarial, aunque queda también abierto para otros profesionales del sector público y privado, así como para egresados en periodo de formación que deseen adquirir una especialización en materia de contratación pública.

Acreditación

Los Certificados serán expedidos por la Dirección de la sede territorial en Granada de la UIMP a los alumnos que superen las correspondientes evaluaciones y criterios de aprovechamiento establecidos en el Seminario.

Matriculación

La inscripción para participar en el Seminario se realizará a través del impreso disponible en la web: www.uimpgranada.es. El plazo de admisión de solicitudes permanecerá abierto hasta que se cubra el número de plazas, que se irán cubriendo por orden de llegada, o en su defecto, hasta el 8 de octubre de 2010.

El importe de la matrícula del Seminario es de 300€. La inscripción será efectiva al momento del pago de los servicios académicos y administrativos.

¿Quiere saber más?

Visite nuestra web para obtener información detallada de nuestro programa. Para solicitar información adicional, puede llamar al teléfono 958215047 o mándanos un correo electrónico a la dirección [cursos@uimpgranada.es](mailto: cursos@uimpgranada.es).



SEDE DE GRANADA

Plaza Mariana Pineda, 9 • Telf.: 958 21 50 47 • Fax: 958 22 97 67 • 18009 Granada, España
[cursos@uimpgranada.es](mailto: cursos@uimpgranada.es) • www.uimpgranada.es

SEMINARIO 2010 CONTRATACIÓN EMPRESA PÚBLICA

EN LA

Directora
Francisca L. Villalba Pérez
Profesora Titular de Derecho Administrativo
Universidad de Granada.

Coordinadora
Fátima Ramallo López
Profesora de Derecho Administrativo
Universidad de Granada

Madrid, 19 y 20 de
octubre de 2010

El Seminario consta de 20 horas lectivas (1 ECTS) que se impartirán durante los días 19 y 20 del mes octubre de 2010 en Madrid.

Sus contenidos son:

19 de octubre de 2010

9:00-10:30 h.

“La empresa pública: su arquitectura jurídica y organizativa. La influencia del Derecho Comunitario en su actividad”.

D^a. ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN
Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

10:30-11:00 h.

Pausa-Café.

11:00-12:30 h.

“Cuestiones generales de la LCSP: principios inspiradores, ámbito subjetivo, niveles de aplicación y tipología contractual”.

D^a. FRANCISCA VILLALBA PÉREZ
Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

12:30-14:00 h.

“La empresa pública como medio propio o servicio técnico: las relaciones *in house*”.

D. JOSÉ ANTONIO MORENO MOLINA
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

16:00-17:30 h.

“Cuestiones precontractuales: objeto, precio, garantías, pliegos de condiciones, publicidad del contrato”.

D. SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante.

17:30-19:00 h.

“La empresa pública como poder adjudicador y como gestora de actividades mercantiles e industriales: instrucciones internas”.

D. JUAN JOSÉ PARDO GARCÍA-VALDECASAS
Secretario General de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda.

20 de octubre de 2010

9:00-10:30 h.

“El contrato de obra, suministro y servicio celebrados por las empresas públicas”.

D. JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

10:30-11:00 h.

Pausa-Café.

11:00-12:30 h.

“Simplificación y mejora de la gestión contractual: organización y tramitación de expedientes”.

D. RICARDO DE VICENTE DOMINGO
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.

12:30-14:00 h.

“Control y fiscalización de la contratación de las empresas públicas”.

D. CARLOS CUBILLO RODRÍGUEZ
Letrado secretario del Tribunal de Cuentas.

16:00-19:00 h.

Mesa Redonda

“Aplicación de la LCSP a las empresas públicas: experiencias y lecciones aprendidas”.

Presentación de experiencias moderadas por FERNANDO ACEDO-RICO HENNING
Registrador de la Propiedad.

Intervienen

D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ PONS
Director de Asesoría Jurídica y Contratación del Instituto Valenciano de Vivienda S.A. (IVVSA)

D. JOSÉ TORTOSA DE LA IGLESIA
Abogado, Gerente de la Sociedad Urbanística Municipal de Pozuelo de Alarcón (SUMPASA).

D. ENRIQUE BUESO GUIRAO
Asesor Jurídico de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS).

JESÚS MELLADO GONZÁLEZ
Director Urbiceg XXI